

REDACCION  
 Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564  
 ADMINISTRACION  
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 de la región.  
 para la edición  
 en blanco suelto  
 Anuncios  
 nacionales

# La Cruz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que se pruebe de él.  
 Los trabajos pueden ser tanse indistinctamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Si se concede no hay período de caducidad. No se devuelven los originales si no se publican.  
 La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

## UN LIBRO NOTABLE

Lo es, indudablemente, el que acaba de publicar el Dr. Gomá. Lo hemos leído detenidamente, y la lectura de él ha producido en nuestro espíritu una impresión tan grata como profunda.

Se titula: «La Eucaristía y la Vida Cristiana». «Dos realidades estupendas», que requieren grandes arrestos en el escritor que acomete su esclarecimiento, para llevarlo a cabo con feliz éxito; y es patente que el doctor Gomá los luce a maravilla, en su obra notable, bajo todos conceptos.

Dos realidades soberanas, pues, constituyen el tema de su magnífico libro, que encarnan lo más sublime y glorioso del Cristianismo, cuyos héroes han bebido en la Hostia Santa los alientos que los encumbraron al pináculo de la perfección cristiana.

Se comprende que una inteligencia privilegiada como la del Dr. Gomá aseverados por los esplendores de una fe firme, se lance al través de las profundidades inapreciables del misterio de los misterios, del misterio más glorioso, dulce y consolador que nos propone la fe, y que asombra ante el cúmulo de maravillas encerradas en él por el poder, sabiduría y amor del Ser infinito, tome la pluma para hacerla escribir un libro de las condiciones del que estamos analizando.

Porque la obra del Dr. Gomá no es un libro más, que viene a engrosar el acervo común sin aportar a él nada nuevo. Buena es la noble pluma del sabio Capítular para perder tiempo repitiendo lo que han escrito otros autores. En su ingenio fecundo y brillante imaginación encuentra siempre los recursos que necesita para proveer los estantes de las bibliotecas de producciones geniales.

No vacilamos en afirmar que si el libro del Dr. Gomá se hubiese presentado al público vestido a la francesa, a no mucho tardar traspasaría las fronteras y cruzaría todos los mares y continentes para cambiar de traje en cada una de las naciones que visitare. Así es de caprichosa esa tirana que se llama moda.

La obra del Dr. Gomá no es un

tratado de Teología, puramente didáctico. En este sentido, acaso hubiera tenido que entrar en competencia con otros de valor excepcional. Su mérito consiste, a nuestro juicio, en haber sabido hermanar, con rara habilidad e ingenio, lo más firme de la ciencia filosófico-teológica, relacionado con la materia que trata, con una exégesis abundante y esplendorosa, presentado todo ello, a trechos, entre los fulgores de una elocuencia vigorosa, que brota espontáneamente de un alma noble, profundamente impresionada ante la contemplación de las grandezas eucarísticas.

El Dr. Gomá no viaja solo en su excursión por las severas regiones del misterio. Con gran acierto ha tomado por guía al Angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, al cual cita con cariño y comenta en múltiples parajes de su obra, y, sobre todo, se cobija debajo de sus alas siempre que bordea algún abismo peligroso de los muchos que se ofrecen a su paso. Nos abstenernos de descender a pormenores en nuestro trabajo crítico, porque no lo haríamos mejor que lo han hecho otras plumas mejor cortadas que la nuestra, en revistas científicas que han llegado a nuestras manos.

Ministros del Señor que subís todos los días al Altar Santo para inmolar al Divino Cordero, leed y medita el libro, que eficazmente os recomendamos, y os asombraréis del cúmulo de maravillas que vuestra palabra omnipotente obra en la Hostia Santa en el momento solemne de la Consagración, tan admirablemente descritas por su autor.

Y vosotros, los escogidos para cantar las glorias, desde la Cátedra Sagrada, del Amor de los amores, oculto bajo las especies sacramentales en el Misterio eucarístico, leed y medita este hermoso libro, en cuyas páginas hallaréis expuesta, magistralmente, la doctrina sobre el Sacramento del Amor, y vuestra predicación al mismo tiempo que iluminará el entendimiento de vuestros oyentes, inflamará en divinos amores su corazón.

A.

Sirva de ejemplo el doloroso hecho que estos mismos días hemos visto con estupor y anonadamiento cuantos conservamos aún un resto de esperanza en el resurgir de la cultura universitaria. Un hombre lleno de méritos científicos, conocido y honrado por sus publicaciones en España y fuera de España, ha llegado a las puertas de la Universidad Central, ostentando brillantemente la representación del moderno pensamiento católico en Filosofía. Pero la Universidad ha creído erróneamente que sus intereses quedaban mejor servidos por un «candidato de casa», fiel, adicto a las anacrónicas y fiambres elucubraciones de Schopenhauer, aprendidas de coro en la Cátedra del maestro.

Si la libertad de enseñanza permitiera levantar cátedra frente a cátedra, la juventud estudiosa no se viera hoy bajo la depresionante ideal que en España vale más servir a un cacique universitario que irse al extranjero a labrarse una reputación que honre a su patria!

Sólo un régimen de libertad hará imposibles abusos como el que lamentamos, y como otros muchos que por higiene ni siquiera nos atrevemos a lamentar.

M. HERRERO GARCÍA.

(De «El Debate»)

## Modos y modas de mal decir

Compañía general de Autobuses (1)  
 Compañía general de Omnibuses (1)

Le ha dicho el primero, muy discretamente, un distinguido periodista cordobés, y hay que repetirle aquí para que tenga mayor resonancia.

El plural de *autobús* es... *autobús*, y no *autobuses*.

La palabra *autobús* es una violenta contracción de *automóvil* y *omnibus*: *auto-móvil* ómnibus = *auto-bús*.

Si el choque hubiera ocurrido en esta tierra de garbanzos y la nueva palabra se hubiera formado con sujeción a las leyes de nuestra lengua, hubiéramos dicho *autómobil*, que significaría «automóvil para todos» mejor que la violenta contracción de *autobús*.

En este choque se han perdido cuatro sílabas, y el acento ha caído fuera de lugar para la lengua latina y para la castellana, porque el terremoto filológico ocurrió por primera vez en Francia.

Ahora bien, como el plural de las palabras compuestas sigue la regla del último simple (a ver si alguno pide la palabra), el plural de *autobús* no se distingue del singular más que en el artículo, lo mismo que ocurre con la palabra *omnibus* y con otras terminadas en s, y así se dice correctamente: los «lunes», las «crisis», los «ómnibus» y los «autobús».

Decir, por tanto, los «autobuses» es disparate tan grande como sería decir los «omnibuses».

Digamos, pues, para decirlo bien, el «autobús» y los «autobús».

Y ya que aquí priva tanto el ejemplo de allende los Pirineos, no estará demás advertir que los franceses dicen «l'autobus» y «les autobus», usando, como es debido, la misma terminación para el singular y para el plural.

B. y S.

### Madrid

## Corazones alegres y espíritus livianos

De seguro que a estas horas no habrá nadie, absolutamente nadie, que no sienta verdadera y sincerísima satisfacción ante el hecho del rescate de nuestros cautivos en África.

Pero de la propia manera que la risa no es, precisamente, la ruidosa y a veces estúpida carcajada, así también, ciertas satisfacciones y alegrías

gustan de la moderación y del silencio y huyen cualesquiera exteriorizaciones de las que esté ausente el recato.

La lectura de algunos periódicos que en vez de celebrar el suceso de la liberación de nuestros hermanos con unas líneas discretas que expresaran de una parte el contento propio y de otra la gratitud hacia las humanitarias intervenciones ajenas, si por tales las reputaran, echan a vuelo las campanas de sus torres, nos indignan y nos avergüenzan.

Después de lo de Annual, donde culminó el desastre africano, la copa más amarga que desde el punto de vista nacional hemos bebido es esta del rescate de los prisioneros.

Claro que no es elemento de nuestro juicio la cantidad metálica entregada a los rebeldes. Fueran ocho en vez de los cuatro millones largos de talle entregados y ello lo estimaríamos meramente como el precio puesto por la desalmada piratería rifeña.

Más no se trata sólo, ni principalmente, de los beniuiragueles en persona o representado y por inspiración propia o por sugestión ajena—eco de la vecindad, probablemente—ha dictado las condiciones del rescate, como podría dictarlas en la hora de su triunfo el vencedor; y esas condiciones del ganapán que estuvo a sueldo de España y nos traicionó, han sido aceptadas por el Gobierno a la vista, casi, de un ejército ocioso de más de cien mil hombres.

¿Qué condiciones son estas?

He aquí las conocidas ahora:

- a) Devolución de los cableños que teníamos en nuestro poder, incluso de los capturados y detenidos por razón de sus grandes crímenes.
- b) Entrega de cuatro millones y pico de pesetas por el rescate.
- c) Que el delegado del Gobierno español que recibiera los prisioneros, fuese persona grata y solvente a juicio de Abd-el-Krim, «con exclusión de todo jefe militar».

¿Se ha aceptado algo más?

Mucho se trae y se lleva ahora lo del civilismo, y mucho es de temer que el compromiso se extienda a seguir disparando cartuchos de plata y no quemar ni uno sólo de pólvora en Alhucemas, para que sólo entren en sus cábilas, pacíficamente, los españoles que tengan el «placet» o el «exequatúr» del nombrado cabecilla moro.

Unas consideraciones.

La bahía de Alhucemas, con unas obras de poco coste, sería uno de los mejores puertos del mundo y vendría a ser, por su situación geográfica, el que absorbería el tráfico de todo el antiguo Imperio Marroquí.

¿A quién no conviene que Alhucemas entre en la esfera de acción de España?

¿Por qué, a parte de que el negocio haya venido a madurez, se ha hecho ahora, y se ha resistido antes con todo género de rifeñas excusas y de morunos aplazamientos, la entrega de los cautivos?

El dinero, la cantidad, nunca se discutíó y menos se negó.

La persona solvente y grata que se pidiera se habría encontrado; y si del campo moro se señalara, también aunque con repugnancia, se hubiera aceptado.

En la devolución de prisioneros moros que sólo lo fueran de guerra y no autores de delitos comunes, tampoco hubiera habido mayor dificultad.

Si sólo eran estas las condiciones e implícitamente estaban aceptadas, ¿por qué no se llegó entonces al acuerdo?

No se habló de que la falta de unidad de las gestiones entorpecían el resultado. Es posible que sí, que lo entorpecieran las gestiones espontáneas y desinteresadas, pero este entorpecimiento lo habrían apartado fácilmente Abd-el-Krim y el Gobierno español.

Había, sin duda, algo más; algo que los anteriores Gabinetes, tal vez, no quisieron ni oír, y que éste ha escuchado.

Y esto es indispensable aclararlo y concretarlo para otorgar un aplau-

so cerrado o una censura severísima a los hombres del actual Gobierno.

Pero aun no existiendo más que las condiciones conocidas, la cosa es para celebrada íntimamente, calladamente, como un bien particular y personal, pero juzgada como un mal nacional; porque no es que haya ascendido hasta la altura de España Abd-el-Krim, es que España ha tenido que rebajarse a la del jefe rifeño.

Y cuando oímos decir que va a prepararse un acto público, presidido por el ministro de Estado, para patentizar la gratitud y satisfacción por el buen éxito de las gestiones en el rescate de los prisioneros, sentimos que el calor de la vergüenza abraza nuestro rostro y pensamos que si hubiera gentes tan alegres de corazón y tan livianas de espíritu que quisieran celebrar tal acto y Gobierno que lo consintiera, unas y otro merecerían ser lapidados.

Pase que se acepte resignadamente, callada y vergonzantemente la humillación; pero hacer alarde de ella sería propio de un país encanallado y envilecido; y en tal caso se impondría la demostración de que la canallada y la vileza son, si acaso, patrimonio de una degenerada minoría.

MIGUEL PEÑAFLORES

## El giro postal

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Pérez Crespo, ha ordenado hacer la estadística del giro postal desde que se inauguró este servicio, con el fin de determinar el plan a seguir en la reorganización de servicios que muy en breve acometerá para buscar la normalización de las comunicaciones postales.

Ha causado vivo asombro el desarrollo de tan interesante servicio y el trabajo que representa su realización.

En el último año de la estadística terminado, que es el de 1920, se hicieron cinco millones de giros por 445 millones de pesetas. El año de inauguración del giro se hicieron 292 mil giros por cerca de un millón de pesetas.

El Tesoro ha obtenido un beneficio de catorce millones con el giro postal.

Prestan este servicio 907 oficinas y a él se consagran 1.314 funcionarios, de éstos 907 encargados además de éste, de los servicios encargados al correo en otras tantas oficinas.

## El ejemplo de Italia

Supresión absoluta del juego

Roma, 29.

El Consejo de ministros ha aprobado hoy la siguiente moción:

«El Consejo de ministros, preocupado de la salud moral de la nación decide no reglamentar el juego por razones de dignidad nacional, creyendo además que la fortuna y el interés de las ciudades italianas no deben depender del parasitismo y el vicio.»

Al mismo tiempo el Consejo ha autorizado al ministro del Interior para reprimir y castigar el juego de cualquier clase que sea y dondequiera que se realice.

Brindamos el ejemplo de Italia al Gobierno español. El día que nuestro Consejo de ministros apruebe una medida semejante a la adoptada por el Gobierno Mussolini tendrá nuestro aplauso.

Eso es gobernar. No comprendemos qué razones puede tener el Gobierno para no decir terminantemente al país cuál es su criterio sobre materia de juego.

## El Papa y la Música Sagrada

Pío XI, felizmente reinante, confirmando las prescripciones del Código canónico de Música, dado por su ve-

## Es cuestión de libertad

En Francia tratan de reformar el Bachillerato, a tenor de la media docena de tópicos y prejuicios que sirvieron de base al actual plan de 1902. Dentro de veinte años volverán a reformar el actual plan de hoy, barajando los mismos lugares comunes de la pedagogía administrativa. Pero es el caso que el marqués de Montesa echa las campanas a vuelo, al hallarse con que la flamante reforma francesa coincide con la que él propuso «hace la friolera de diez y seis años». En cambio, yo no salgo de mi asombro al ver que hace tres meses publicué un libro sobre esos mismos problemas de enseñanza, y ya he demolido en mi ánimo buena parte de las afirmaciones que allí dejé consignadas. Mas, justamente por eso, yo no he abogado nunca, ni abogaré mientras no tenga anquilosado el espíritu, por la implantación de una reforma que, de seguro, puede entrar en crisis al día siguiente de entrar en vigor. Yo siempre he suspirado por una discreta «libertad de enseñanza».

Este es el único terreno donde podemos hoy entendernos los partidarios de métodos y sistemas absolutamente contrarios. Otra cosa, será siempre tiranía de los que piensan de un modo y, consiguientemente, guerra y lucha de los que piensan de otro modo. Es preciso ignorar que no hay pedagogía digna de este nombre, que no dependa de una filosofía, de una representación de la vida, de una actitud determinada frente a los problemas religiosos, éticos y sociales, para pronunciarse por una solución simplis-

ta en materia de enseñanza, hoy que todo está en el mundo en vías de sufrir los cambios más radicales.

Sin embargo, yo no dejo de comprender que la libertad de enseñanza tropieza con dos obstáculos insuperables. El primero es el Estado. Todo Estado es, por su propia naturaleza, conservador y retardatario. El Estado es capaz de hacer los mayores beneficios de orden material y económico a las instituciones docentes, a cambio de estacionar su ideología y sofocar toda evolución verdaderamente intelectual. Voy a citar, por caso, la última gran ley de enseñanza promulgada en Francia: la ley Astier, de 25 de julio de 1919. Esa ley relativa a la enseñanza técnica industrial y comercial, estableciendo, como establece, la libertad de abrir escuelas privadas, no deja de crear una inspección, por parte del Estado, para que vigile si la enseñanza de las escuelas privadas es contraria a la Constitución y a las leyes. De manera que el mismo Estado, que retira de la Escuela a Dios y todos los dogmas por respeto, según dice, a la conciencia del niño, no permite que le vayan a soliviantar los ánimos infantiles contra la Constitución de la tercera república.

Y no es esta la más negra. Donde acaba la tiranía del Estado comienza la de las instituciones favorecidas por el monopolio docente del Estado. Libres de toda competencia que estimule su acción, gastan en luchas intestinas de banderías y personalismos las energías que deberían consagrar al estudio de la ciencia. Así se da el caso, demasiado chusco, de que en la Universidad se enquistan y sobreviven doctrinas que ya hace varios lustros han desaparecido del comercio humano.

# SUSCRIPCION PUBLICA

--DE--

## 10.000 OBLIGACIONES AL 6 POR 100 DE LA

# Cooperativa de Fluido Eléctrico

Constituida por escritura publica autorizada por el Notario de Barcelona

D. Antonio Par en 14 de octubre de 1920

### Capital social, 32.500.000 pesetas

#### CARACTERISTICAS

Estas obligaciones devengaran el INTERES ANUAL DEL 6 % LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, pagadero por trimestres vencidos en el primer día de los meses de Enero, Abril, Junio y Octubre.

Serán amortizadas dentro del plazo máximo de cuarenta y dos años, a partir de 1928.

El importe de las obligaciones se destinará exclusivamente a la terminación de las obras necesarias para la producción del fluido y adquisición de maquinaria y materiales indispensables a instalación de líneas y redes.

#### CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Estas obligaciones se ofrecen al público en suscripción a TITULO IRREDUCTIBLE, a partir del día treinta y uno del mes de Enero,

al tipo de 93 por 100 o sean 465 pesetas por obligación

con cupón 1.º de abril próximo.

Rendimiento líquido: 6'45 por 100

El pago se hará, en cuanto a 50 pesetas, en el momento de suscribirse, y el resto, o sean Pesetas 415 el día 22 de Febrero próximo, contra entrega de los títulos.

Se declarará cerrada la suscripción en el momento en que se estime oportuno.

Todos los valores de COOPERATIVA DE FLUIDO ELECTRICO, y por tanto, estas obligaciones, están admitidas a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Se suscribe, libre de comisión, en el

**Banco Comercial de Tarragona** (Apodaca, 24)

en su Caja Auxiliar

**Bolsin de Tarragona**, Rambla de San Juan, 27, bajos

y en las Agencias de MORELL—TORREDEMBARRA y ARBOS DEL PANADES

Ayer llegó a esta don Federico de Vargas, ingeniero del material de tracción de la Compañía del Norte, acompañado de los inspectores señores Emperador y Norman. Han inspeccionado el funcionamiento de los nuevos depósitos de la Compañía, declarándolos alta para el servicio. En honor de dichos señores se celebró un banquete al que han asistido notables personalidades del comercio y de la industria de esta capital.

Con motivo de la festividad de mañana, la conferencia última del curso de Sociología que viene desarrollando el Rdo. P. Díaz, se trasladó a las seis de la tarde del día de hoy, y versará sobre «Sindicatos femeninos. — Su extensión. — Sus procedimientos».

**“Casa Coca,”** HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En la Universidad de Barcelona se ha graduado de Licenciado en Derecho, después de brillantes ejercicios nuestro querido amigo don Eudaldo Melendres Rué.

Le felicitamos cordialmente deseándole grandes triunfos en el Foro.

En Reus continúa la campaña acétera, trabajándose bastante en las fábricas de aceite, principalmente en la que este caldo se extrae del orujo, por medio del sulfuro.

Ayer tarde salió para Barcelona en el tren de las cuatro menos cuarto Su Eminencia, habiendo regresado por la noche en el ligero de las nueve.

De la Comisión de «Educación general de la Mancomunitat de Catalunya» hemos recibido una invitación a la conferencia que dará el próximo día 4 a las seis de la tarde en el salón de la Diputación el culto escritor José M.ª Junoy sobre el tema: «Un nou factor en la renaixença artística i literaria de Catalunya»: Els autors grecs i llatins nostrats».

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lamilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Juan Piquer, 50.434,13
- D. Juan Centellas, 16.362,45
- D. Juan F. Montañés, 14.374,06
- D. Juan Grau M., 9.608,10
- D. Luis de Ahumada, 7.394,17
- D. Antonio Porta P., 6.883,65
- D. Antonio Martín, 6.467,75
- D. Luciano Diges Jordá, 4.276,93
- D. Lisardo Cornejo G., 2.547,92
- D. Hilario López, 1.961,39
- D. Luis Sunyer B., 1.712,29
- D. Juan Pastells H., 1.751,25
- D. Juan Ruiz Magan, 1.655,65
- D. Pablo Aymat Pujol, 1626,14
- Sr. Admor. de Correos, 577,72
- D. Salvador Martí G., 554,60
- D. Francisco Poblet B., 294,13
- D. Fernando Voltas V., 384,65

D. José M.ª Grau L., 220,60  
D. Manuel Borrás, 220,60  
D. Joaquín Macip, 125  
Sr. Depositario pagador, 14.000

La Cámara de Comercio de Reus, con motivo de haberse tenido noticia de que estudiábase una nueva combinación de trenes por la Compañía de M. Z. A., ha solicitado el establecimiento de mejoras con Barcelona, en especial para poder regresar desde aquella capital a la vecina ciudad por la tarde.

#### Isidro Grau Nolart

vuelve a tostar su rico y aromático café en su tienda Plaza Constitución, 59, y Cos del Bou, 1.

Esta Casa no tiene Sucursal.

La Unión Jurídica Catalana ha remitido el siguiente telegrama al ministro de Gracia y Justicia:

«Teniendo noticias fidedignas se trata resolver problema reglamento Notariado que afecta intereses vitales Cataluña, rogamos a V. E. se sirva oír previamente Mancomunidad, Academia Jurisprudencia Barcelona, Colegio de Abogados y demás Corporaciones Jurídicas.—Le saludan.—El «Concell Directiu de L'Unió Jurídica Catalana: Maspons, Anguera, Jover, Noguer, Masferrer.»

Salieron para Madrid para tratar esta cuestión los señores Borrás de Palau y Batlle, decano y miembro del Colegio de Notarios, respectivamente.

Ayer por la mañana efectuóse el entierro de don Eugenio Boada Barbé, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

Presidieron el duelo el reverendo doctor don Salvador Farré y los hijos del finado, siguiéndoles nutrida representación del comercio de la ciudad y gran número de personalidades y amigos que quisieron testimoniar a la familia Boada las muchas simpatías de que goza.

Reiteramos nuestro pésame.

El eminente astrónomo padre Cirera, ex director del Observatorio del Ebro de Tortosa, de regreso de su viaje a la India inglesa, ha cumplimentado al rector de la Universidad de Barcelona, habiendo convenido con el marqués de Carulla que el día 6 del corriente, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Paraninfo de aquella Universidad versando sobre el tema «La enseñanza universitaria en la India, y, en particular, en la residencia de Bombay».

Dicho acto el padre Cirera lo dedica al claustro y alumnos de la Universidad.

Dicen de Baleares que en el corriente mes de febrero visitarán el puerto de Las Palmas tres escuadras inglesas del Atlántico. El día 3 llegará una compuesta del acorazado «Queen Elizabeth», de 20.000 toneladas, donde va el almirante Sir Jhon Robert; el acorazado «Argus», de 18.000 toneladas, que es porta-aeroplanos, y el buque auxiliar «Velox».

El día 9 llegará la segunda escuadra, y el 19 la tercera. Todos los buques permanecerán en Las Palmas una semana.

#### Jabón Rocamora

“EL LEON,”  
“LA PAJARITA,”  
Para todos los usos

Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil don Eduardo Ferreira Peguera.

Se anuncia a oposición una plaza de clarinete y otra de cornetín en el regimiento de Luchana.

#### CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Exposición de trajes, Gabanes, Camisas, Corbatas, Bufandas, Jerseys, Tirantes, Ligas, Medias, Calcetines, Cinturones y Bisutería.

De Cerviá escriben que la cosecha de oliva ha sido mucho menos abundante de lo que se esperaba, contribuyendo sensiblemente a su disminución la sequía y las heladas.

El precio actual de la oliva oscila alrededor de 20 pesetas cuartera.

El jefe del Servicio de árboles frutales de la Mancomunidad, acompañado del profesor señor Silvestri, ha visitado distintas comarcas de la región para proceder al estudio de nuevas enfermedades de los frutales.

Se está preparando la publicación de un resumen de las conferencias dadas por el citado profesor relativas a la lucha contra los insectos.

#### Pablo Brú y Rossell

PROCURADOR

R. San Juan, 67, pral. Tél. 328.

La florescencia de los almendros en toda la región sigue muy retrasada, a consecuencia de la persistencia de las bajas temperaturas.

La Junta directiva de la «Asociación de la Prensa» de Reus, en su última reunión tomó el acuerdo de conceder entre sus asociados un premio de cien pesetas al mejor trabajo periodístico, original, publicado en un periódico de la vecina ciudad, desde las fechas de la constitución de la Asociación a la celebración del concurso, que será, seguramente, durante el próximo mes de septiembre.

#### HOJAS GUILLETTE

Traiga V. sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán igual que nuevas.

Cuchillería Lamas : Armañá, 4

nerable predecesor Pío X, de impercedera memoria, ha mandado que se guarde como ley el «Motu proprio» por aquel Papa dictado en 1903.

También ha decretado que la Escuela Superior de Música Sacra sea Pontificia y que esté en un todo prontamente sujeta a la Santa Sede, pudiendo conceder, para mayor estímulo de los alumnos en general, los grados de bachiller, licenciado y doctor en canto, órgano y composición, así como «honoris causa» a los que más en ello se distinguen.

En dicha Escuela podrán asistir sacerdotes, religiosos, y hasta los legos de todo el mundo.

#### BOLETIN OFICIAL

Se declara oficialmente la existencia de la rabia canina en el término municipal de Querol.

Lista de los individuos que tienen derecho a la elección de compromisarios para senadores en los pueblos de Alió y Gratallops.

La Alcaldía de Cambrils tiene confeccionada la lista cobratoria de edificios y solares; la de Nulles el padrón de cédulas; la de Aiguamurcia el proyecto del presupuesto municipal.

Circular de la Administración de Contribuciones sobre el amillaramiento de fincas con el 25 por 100 de aumento.

#### NOTICIAS

Ha sido firmado por el Rey el nombramiento de Deán de la Santa Iglesia Catedral de Plasencia a favor del canónigo de esta Metropolitana doctor don Miguel Juliá Vilaplana.

Reciba el muy ilustre capitular nuestra sincera enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Hoy terminarán los ejercicios de oposición a la canonjía vacante en nuestra Catedral, pronunciando el opositor Dr. Vallés una «Lección sacra» basada en el capítulo V del Evangelio de San Juan.

El acto tendrá lugar en el coro de la Catedral y empezará a las diez y media.

Anoche estuvo en el Ayuntamiento con el objeto de devolver la visita de cortesía al Alcalde señor Mullerat, el Gobernador civil de la provincia señor Feliu.

Como ya habíamos anunciado, anoche se reunió en uno de los salones de las Casas Consistoriales, la Junta de la Asociación benéfica «La Caridad», tomando acuerdos de importancia.

La Cámara oficial de la Propiedad urbana recomienda a los propietarios a quienes pueda afectar el arbitrio sobre solares, se sirvan pasar por las oficinas de la Cámara los días laborables de siete a ocho de la tarde.

Hoy se trasladará a la vecina ciudad de Reus el digno Gobernador civil de esta provincia don José Feliu.

Ayer tomó posesión de la Alcaldía de Tortosa don Antonio de Ramón.

Ayer entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios de nuestra santa religión, el respetable señor don Juan Musolas y Baldrich, a la avanzadísima edad de 95 años.

Era el finado persona de arraigados sentimientos religiosos y caritativos, habiendo desempeñado distintos cargos públicos, y en especial el de concejal y teniente de alcalde cuando la revolución de 1868.

Descanse en paz tan bondadoso caballero y reciban sus sobrinos nuestros distinguidos amigos don Antonio y don Román Musolas, así como la demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

#### Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 a horas conyungudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona



# Don Juan Musolas y Baldrich

HA FALLECIDO A LOS 96 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos: hermano (ausente), sobrinos (presentes y ausentes), y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Rambla de San Juan, 88, 2.º, hoy jueves, a las doce de la mañana, para acompañar el cadáver a la parroquia de San Juan Bautista y de allí a su última morada.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

Tarragona, 1.º de Febrero de 1923.

NO SE INVITA PERSONALMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a sus fieles diocesanos por cada acto de piedad que practiquen por el alma del finado.

## Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C.º S. en C. - SEVILLA

### Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

### Próximás salidas.

Vapor CABO CARVOEIRO el día 1 de febrero.  
Vapor CABO BLANCO el día 8 de febrero.

### Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

### Próximás salidas.

Vapor CABO ROCA el día 2 de febrero.  
Vapor CABO PRIOR el día 9 de febrero.

### Línea de Francia

Para Barcelona, Cette y Marsella. Próximás salidas Vapor CABO S. SEBASTIAN el 1 de febrero.

Vapor CABO TORIÑANA el 7 de febrero.

### Línea de New-York

Saldrá el 20/25 de febrero el vapor CABO ORTEGAL

Para Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans el 22 febrero el vapor MONT AGEL

Admiten para todos los puertos carga y pasaje

Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : Teléfono núm. 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos

Un jefe de minoría de la Mancomunidad de Cataluña, hablando de la dimisión del señor Bofill y Matas, ha desmentido rotundamente que existan los propósitos que se atribuyen a las minorías, de embestir contra el Consejo permanente actual al plantearse esta cuestión, a fin de obtener una crisis total y formar un bloque de minorías para apoderarse del Consejo.

Mañana el «Orfeo Catalá» celebrará una fiesta a la memoria del rey don Jaime el Conquistador, con motivo de ofrecerse a la «Senyera» un bellissimo relicario, donativo del presidente de la entidad, don Joaquín Cabot y Rovira, conteniendo una pequeña porción de cabellos del gran rey Jaime, que regaló al «Orfeo Catalá» don Juan Feliu y Codina.

A. ARTAL Médico-oculista  
R. Castelar 27, 1.º

El Ayuntamiento de Reus ha acordado ofrecer locales del hospital civil a la Mancomunidad de Cataluña, para instalar un servicio de asistencia social a los enfermos tuberculosos.

Hoy a las 15,16 saldrán de la estación del Norte de Barcelona los reclutas de las cajas de Barcelona, Villafraña del Panadés, Olob, Gerona, Tarragona y Tortosa, destinados a cuerpos de la sexta región.

En el tren correo del Norte marcharán los de las cajas de Tarrasa, Manresa, Balaguer y Lérida, destinados a la primera y quinta regiones.

Aseguran desde Madrid que no es cierto, como aseguran algunos periódicos, que exista el propósito de aplazar la fecha de las elecciones generales. Estas serán en abril, antes de las elecciones provinciales.

Tampoco es exacto lo que algunos periódicos indican, de que se desista de que el señor Villanueva se haga cargo de la Comisaría Superior de Marruecos, pues el Gobierno, vista la mejoría del ex presidente del Congreso, espera sólo que esté en condiciones de marchar a Africa.

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden disponiendo que se haga una inspección en los ferrocarriles de España, con objeto de revisar el estado de desgaste de las vías, puentes metálicos y pasos niveles, a fin de evitar en lo futuro cualquier accidente ferroviario.

Parece que será nombrado para sustituir al recientemente fallecido Obispo de Sión y Patriarca de las Indias, el ilustrísimo señor don Javier Vales Failde, párroco de la Capilla real y auditor del Tribunal de la Rota.

**Fuerza!  
Vigor!  
Energía!**  
para  
**los débiles**  
**Poderoso antianémico**  
**Convalecencia rápida**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Durante el mes actual en los cuarteles de esta región se tocará oración a las 17,25, hora en que se pone el sol el día 15.

Se asegura que el Gobierno está decidido a proceder a la repatriación de tropas, y que ésta empezará el 20 de Febrero, en que se incorporarán los nuevos reclutas.

«Casa Malés». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

El Ilmo. y Rdmo. Dr. D. Julián de Diego y Alcolea, actual obispo de Salamanca, ha sido propuesto a Roma para cubrir la vacante del arzobispado de Santiago de Compostela, por defunción del cardenal Herrera.

El teniente coronel Pérez Ortiz, prisionero rescatado, ha logrado conservar un voluminoso «Diario» escrito en inglés para evitar que se enteraran los moros, y piensa publicar un libro.

El teniente coronel Pérez Ortiz mandó el convoy a Igueriben, y después ordenó la retirada por orden del general Navarro.

Hecho prisionero en Monte Arruit, fué el único ileso de la posición. Su esposa está ciega, víctima de los sufrimientos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha dirigido a las autoridades militares correspondientes de Melilla, encareciéndoles la mayor rapidez posible en determinadas actuaciones que afectan a las sumarias de algunos prisioneros, entre ellos del general Navarro.

Se cree que serán interesantes las declaraciones que sobre las causas del desastre de Marruecos presentarán los señores Pérez Ortiz y Sánchez Ocaña.

Un periódico de Madrid ha recibido una carta que firman varias personas de las familias de los desaparecidos, en la que se excita al Gobierno a que averigüe exactamente lo que haya sobre este extremo.

Creemos—dice—llegado el momento de que alguien trate de que se pongan los medios para saber qué ha sido de tantos infelices desaparecidos, y, si realmente es cierto, como algunas veces se ha dicho que en algunas cábilas del interior, no dependientes de la jurisdicción de Abdel-Krim, hay prisioneros, entre ellos algunos oficiales.

La Comisión permanente del Consejo de Estado ha informado en sentido negativo la prórroga de la ley de auxilio a las industrias en la par-

te que se refiere a excepción de impuestos, aplazamiento del pago de los tributos, reducción a la mitad de los mismos tributos y otras ventajas que concede la base cuarta de la ley de protección a las industrias.

En el ministerio de Fomento han facilitado la siguiente nota:

«Varios harineros del litoral han visitado al ministro de Fomento para reiterarle la solicitud que formularon hace tiempo para que les sea vendido el trigo extranjero que hay en Málaga.

El ministro les contestó que así como anteriormente había opuesto una negativa absoluta por la aguda crisis cerealista, ahora, comenzada la descongestión del mercado interior y mejorado el precio del trigo, estudiará las propuestas que se formulan para adquirir el que está en Málaga.»

## Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY  
Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: coronel de Almansa don Eduardo García.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Almansa.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

## OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION  
NACIDOS

José del Amo Marqués.  
Alberto Magarolas Orten.  
Marcelino Mirete Perales.

### FALLECIDOS

Juan Musolas Baldrich, R. de San Juan, 88, (96 años).  
Fernando Icart Balart, Mercería, 24 (20 meses).  
Rosa Grau Sancho, Hospital Civil, (16 años).

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## MARITIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### ENTRADAS

Vapor «Peña Castillo» de Cette con bocoyes vacíos.  
Vapor noruego «Stokenley» de Alicante en lastre.

#### DESPACHADAS

Vapor «Peña Castillo» para Cette, con vino.  
Vapor noruego «Stokenley» para Valencia en lastre.  
Pailebot «San Mus» para Vinafroz en lastre.  
Laúd «Gaspar Bayarri» para San Carlos en lastre.

### PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos.  
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, el 1 «Cabo Carvoeiro».

Para Bilbao y escalas, el 8 «Cabo Blanco».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 2 «Cabo Roca».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 9 «Cabo Prior».

Para Cette y Marsella, el 1 «Cabo San Sebastián».

Para Cette y Marsella, el 7 «Cabo Toriñana».

Para New-York, el 20/25 «Cabo Ortegale».

Para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Habana y New Orleans, el 22 «Mont Agel».

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ignacio ob. y mr. y Brigida vg.

SANTOS DE MAÑANA. La Purificación de Nuestra Señora. Ss Cándido y Firmo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy  
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las Descalzas, siendo las

horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en San Francisco.

**Cultos para mañana**

**San Miguel.** - Solemne triduo con que la Archicofradía de Hijas de María conmemorará el sexagésimo aniversario de su instalación.

Empezará el día 2, a las cinco y media de la tarde. Todos los días, Rosario, Trisagio Mariano cantado por el coro de la Archicofradía, Visita a la Virgen y sermón por el Rdo. P. Pio de Igualada, O. M. C.

**Día 4.** - Último día del triduo. A las ocho misa de comunión con plática por el P. Pio

Tarde, a las cinco y media, función como los demás días, sermón por el citado orador y despedida a la Virgen

Presidirá la fiesta el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

**San Francisco.** - Empieza un turno de Cuarenta Horas, que terminará el día 7, siendo las horas de exposición y reserva las acostumbradas.

Coincidiendo con la función de Cuarenta Horas, se celebrará una de las fiestas que las señoras de la Guardia de Honor de la Santísima Virgen de Pilar dedican a su excelsa Patrona.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, rosario rezado, trisagio cantado y sermón por el M. Ilte. Dr. D. Miguel Juliá, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, finalizando con la reserva de Su Divina Majestad.

Los días 3, 4 y 5 empezará la función de la tarde a las cinco y media con el rezo del rosario, canto del trisagio, sermón por el mismo doctor Juliá, terminando con la reserva.

Los días 6 y 7, la función de la tarde empezará a las seis, rezándose el rosario, siguiendo el canto del trisagio y terminando con la reserva.

**San Juan.** - Misas como los días festivos, siendo la de las ocho de Comunión general para los socios del Apostolado con plática por el doctor don Francisco Company. A las nueve y media solemne bendición de candelas, procesión y misa cantada.

**Sagrado Corazón.** - A las siete menos cuarto bendición de candelas. A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual se harán los ejercicios propios del día.

Habrán misas como los días festivos.

ros se hallaban a punto de morir víctimas de la espantosa hambre. Desde hacía un mes se dedicaban a extraer granos de cebada que había entre el estiércol.

El dinero pasó a poder de Abd el Krim.

El encargado de apalea a Vasallo, Cánovas y cabo Dese, fué Sihamu, quien ordenó que cuatro policías los cogieran por los pies levantándolos en peso, apaleándolos.

También se ha sabido por Vasallo y José Cánovas que el comandante militar de Alhucemas en dicha época, don Roberto Aguilar, tuvo el rasgo sublime de abnegación, de escribir a Vasallo y Vicente Guijarro, ofreciéndose para quedar en rehenes a cambio de las mujeres y niños que sufrían cautiverio.

El sargento Vasallo enterró cerca de Igueriben al comandante Benítez, al capitán La Paz, al teniente Nogués Bustamante. También Vasallo amputó un brazo al moro que disparaba el cañón contra el Peñón. Dicho moro llamábase Sidi Mohan de Bogombo. Durante la permanencia en Ait Camara, también amputó un brazo a otro moro a causa de una explosión de un cartucho.

Se sabe que Vasallo ha aplicado más de trescientas inyecciones intravenosas, todas con satisfactorios resultados.

En el momento de reconocer el enorme público al sargento Vasallo, después de desembarcar, le aclamaba con gran entusiasmo, impidiendo que marchara el auto que le conducía, viéndose precisado a refugiarse en el hospital de la Cruz Roja, donde continúa enfermo con fiebre, recibiendo visitas de las autoridades, infinidad de personas y todos los ex cautivos.

También le ha visitado una comisión de su regimiento, presidida por el coronel Gomez Morató, saludándole y felicitándole por la conducta observada durante el cautiverio.

Se sabe que la Jefatura de Sanidad militar se propone conseguir que se nombre a Vasallo practicante militar honorario, colocándole en el número uno de la escala de dicho cuerpo.

Refiere Vasallo que cuando los rifeños mataron a cuatro soldados que actuaban de enfermeros, llevaban un soldado enfermo que se presentó en Ait Camara a Abd el Krim. Protestó Vasallo del crimen realizado diciendo que habían sido respetados por todas las cabilas menos por Beniurriá, que alardeaba de más civilizada.

**JUICIOS DE UN PERIODICO**

«A B C» encabeza la información relativa al rescate de los prisioneros con un suelto en el que dice que la escuadra auxiliada por los aeroplanos debe vengarnos del ultraje que nos ha inferido Abd el Krim, o que de lo contrario deben ser licenciados la Marina y el Ejército.

Añade: Para aceptar humildes y resignados los agravios y ofensas, no necesitamos ni barcos de guerra ni soldados.

Invitamos al Gobierno a que recoja del suelo el honor de España pisoteado nuevamente por Abd el Krim.

Los pueblos no pueden vivir sin honra ni decoro.

**VERQUENZA NACIONAL**

Otro suelto publica el mismo periódico que firma «A B C» en el que dice:

«A través de la Historia, España a pesar de sus adversidades ha sabido levantar arrogante su cabeza, pero con ocasión del rescate de los prisioneros la afrenta nos ha sorprendido, colocándonos ante el mundo con la faz avergonzada.

Todo ha sido obra de la imprevisión, no bastando que el alma nacional se desbordara prodiga dando sus hijos y su dinero.

El pueblo ha visto no obstante que el Estado no ha podido o no ha sabido libertarlo de esta postrera tan bochornosa, degradante e inicua.

El Peñón no ha acertado a demostrar su superioridad militar a los cerros vecinos.

Tuvimos que comprar los prisioneros con dinero como una vil mercadería, cambiándolos por rifeños asesinos o ladrones.

Aun en los momentos de la liberación tuvimos que soportar la vileza de la codicia rifeña.

Mientras tanto España, a pocos kilómetros de aquel territorio, ocupa el quinto o sexto de lugar de Europa y aspira a dirigir una raza.

Ningún pueblo ha pasado por afrenta tan vil.

Europa habrá visto que hemos caído en lo más hondo. Lo ocurrido nos mancha, nos degrada, nos envilece.

Ahora los rescatados deben recorrer España estremeciendo las conciencias

de las gentes con los relatos de sus infortunios para que España despierte.

La palabra imprevisión si vuelve a repetirse, será para escribirla como epíteto nacional.»

**EL AVIADOR PEÑA**

Telegrafan de Melilla que según se asegura al subir a bordo del «Antonio López» el capitán aviador señor García Peña se dirigió al señor Echevarrieta diciéndole:

En nombre de mi madre le agradezco la atención de haber llevado al feliz término el rescate. Para pagarlo cuente con mi vida.

Como soldado del ejército español, como hombre que viste uniforme y sabe lo que el uniforme significa, le aseguro a usted que siento sonrojo por este rescate.

Yo sueño que mis hermanos de armas me rescatarán triunfalmente.

Mejor que la libertad en las condiciones en que la he recibido, hubiera preferido mil veces continuar en el cautiverio y morir.

**NOTICIA INTERESANTE**

Varios ex prisioneros han declarado que los ingenieros cautivos estuvieron a punto de ser rescatados en otra ocasión.

Estaban ya formados los ingenieros con el capitán Aguirre para embarcar, pero recibió orden de Melilla prohibiendo el rescate parcial.

**EL PROXIMO CONSEJO**

Se sabe que el Consejo de ministros que se celebrará mañana será importante, pues en él se marcará la orientación general pacifista respecto a Marruecos dentro del protectorado civil, se acordará el premio que debe darse al señor Echevarrieta y se hará un resumen de las últimas negociaciones relativas a Africa.

**DE GOBERNACION**

En el ministerio de la Gobernación recibió hoy a los periodistas el subsecretario, quien se limitó a decirnos que el Rey llegó sin novedad a Alicante y que salió de allí para Guadamar.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

**OPTICA**  
Fotografía  
Armería

Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios.  
Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Buffalo. Cartuchería de todas clases.

**L. GARCIA**  
Rambla de San Juan, 52  
Teléfono 536

**LA COSETANIA**  
San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

**PRECIOS MODERADOS**

**ALMACENES Y PISO**  
con agua, para alquilar.  
Razón: Real, 56. Marcelino Anglés. Fábrica de Harinas.

**Bolsa del Trabajo**  
(SECCION DE MUJERES)

Se necesita señorita para despacho.  
Se necesita sirvienta para casa de poca familia.  
Se necesitan varias sirvientas.  
Se ofrece mujer para faenas y para lavar.  
Se ofrece niñera.  
Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

**ARTRIZUROL**

Pues tomad el

**ARTRIZUROL**

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS :: NO ES RECLAMO :: PROBADO

Se vende en las Farmacias de Sanromá y Delciós.

**EL MEDIO MILAGROSO**  
**EL OJO DE LA VERDAD**

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

**DEPURATIVO RUBIO**

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre  
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

**TOS**

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja  
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



**ANTIPOPLETICO MEISTER**  
La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)  
CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueos en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria...

ria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplejico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas  
Folletto divulgador de la apoplejia gratis.

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia - Barcelona.  
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

**EMULSION NADAL**

ESCRÓFULAS  
RAQUITISMO  
ANEMIA. TOS  
DEBILIDAD, etc.

Es la mejor por ser la única que contiene 80 por 100 de ACEITE BACALAO. Glicerosfosfatos. Hipofosfitos

**CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA**

31 enero 1923

Interior 4 %—A.	71.25
Exterior 4 %—A.	88.20
Amortizable 5 %—A.	97.50
Acciones f. c. Norte.	69.10
» » M. Z. A.	69.45
» » Andaluces	56.00
» » Orense	00.00
París	37.5
Londres	9.92
Roma	30.40
Ginebra	120.40
Bruselas	32.70
New-York	6.45
Berlín y Hamburgo	0.02
Viena	0.01

Información del Banco Comercial de Tarragona

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 31.

**EL SARGENTO VASALLO**

Los telegramas de Melilla continúan trayendo relatos de los rescatados, mereciendo citarse entre ellos los que se refieren al heroico comportamiento del sargento Vasallo al que dedican unánimes elogios cuantos han sufrido las penalidades del cautiverio.

Dicen estos despachos que el jefe rifeño Hamu, dió cincuenta palos al sargento Vasallo y otros cincuenta al prisionero civil José Cánovas y al cabo de infantería Antonio Dese Labarías a causa de haberse enterado de que Vasallo y Cánovas habían escrito a la plaza de Alhucemas solicitando dinero y comestibles que eran necesarios en aquella época de mayor hambre.

El sargento Vasallo consiguió hacer dichas peticiones sobornando al guardián llamado Mohu, alcanzando de éste que hiciera tres viajes nadando a Alhucemas, trayendo la contestación y los billetes dentro de una botella.

Aunque Vasallo y Cánovas sabían que Mohu se quedaba con la mitad del dinero, se veían forzados a enviarlo nuevamente, pues todos los prisione-